



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

HOSPITAL NACIONAL “FRANCISCO MENÉNDEZ”, AHUACHAPÁN.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UACI

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 03 DIC 2022



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

PREVISION
NO:202
MICRO

UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

servicios.pcevolution@gmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

AHUACHAPAN 01 DE DICIEMBRE DEL 2022

No.Orden:363/2022

PC EVOLUTION

TEL 2231-1995

(CANDIDA MARIA ELIAS MEDINA)

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE MOBILIARIO DIVERSO RP	-	-
1	C/U	62704026 BANCO GIRATORIO # 2 DE ACERO INOX 4 RODOS DE 50 MM TIPO BOLA SIN FRENO, BASE REDONDA PARA COLOCAR PIES, ASIENTO CON FORRO DE VINIL, ASIENTO 2 PULGADAS DE GROSOR, ASIENTO AJUSTABLE EN ALTURA, ASIENTO DE 40 CM DE DIÁMETRO ORIGEN EL SALVADOR GARANTIA DE 12 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA	\$259.90	\$259.90
-	-	TOTAL.....	-	\$259.90

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 90/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE COMPRA: JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS 77424943

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago: CONTADO


* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: 21 A 30 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA

* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv / 2891-4222

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL HOSPITAL

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dr. Jaime Alberto Posada Diaz.
Sub director


Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI


CANDIDA MARIA ELIAS MEDINA
Firma y Sello del Suministrante